

Nº 259/SEC/16

Valparaíso, 6 de septiembre de 2016.

A S.E.  
el Presidente de la  
Honorable Cámara de  
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación al proyecto de ley, de esa Honorable Cámara, que declara feriado el 20 de septiembre de cada año, en la Región de Coquimbo, con motivo de la celebración de la Fiesta de la Pampilla, correspondiente al Boletín Nº 10.493-06, con la siguiente enmienda:

**Artículo único**

Ha reemplazado la expresión “cada año” por el guarismo “2016”.

- - -

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 12.751, de 11 de agosto de 2016.

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JAIME QUINTANA LEAL  
Vicepresidente del Senado

MARIO LABBÉ ARANEDA  
Secretario General del Senado